General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad «Playa Park Sociedad Anónima», celebrada con el carácter de Universal el día 18 de abril de 2.006, aprobó por unanimidad, su escisión parcial, mediante la segregación de parte de su patrimonio social, que traspasará a la sociedad de nueva creación «Proyecto Barenys Sociedad Limitada.».

La escisión se ejecutará en los términos establecidos en el Proyecto de Escisión Parcial, depositado en el Registro Mercantil de Tarragona.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, del Balance de Escisión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la misma en los términos establecidos en los artículos 166, 243 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de escisión.

Salou, 18 de abril de 2006.–El Presidente del Consejo de Administración, D. Jordi Aragonés Poch.–20.224.

1.a 21-4-2006

### POLO CAPITAL, SICAV, S. A.

Junta general extraordinaria.

El Consejo de Administración de la Sociedad «Polo Capital SICAV, S. A.» ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará a las diez horas del día 22 de mayo de 2006 en el domicilio social (Calle Serrano, 55, Madrid) en primera convocatoria y el día 23 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales a los efectos de recoger el cambio en la política de inversión de la Sociedad.

Segundo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación vigente aplicable.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente Orden del Día o cualesquiera otros informes exigidos por la legislación vigente. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 19 de abril de 2006.—Ricardo Polo Hottenrott, Secretario del Consejo de Administración.—20.343.

### PRODUCTOS OLIAN, S. A.

## (En liquidación)

En Junta General Extraordinaria y Universal celebrada en el domicilio social de la mercantil el día 5 de abril de 2006 se aprobó por unanimidad el siguiente balance de liquidación, acordándose condonar los dividendos pasivos, resultando nula la cuota de reparto del activo social.

-	Euros
Activo:	
Accionistas por desembolsos no exigi-	
dos	45.075,92
Total activo	45 075 92

	Euros
Pasivo:	
Capital Social	60.101,21
Resultados negativos ejercicios anterio-	
res	-16.411,62
Resultado ejercicio 2006	1.386,33
Total pasivo	45.075,92

Lo que se comunica para dar cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Martos (Jaén), 5 de abril de 2006.–El Liquidador único, Ramón Peña Zafra.–19.044.

### PROINMO 92, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 404/2005 y acumuladas números 461/2005, 544/2005, 887/2005, 1050/2005 y 1334/2005, de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Kamo Garibyan y otros contra Proinmo 92, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad se ha dictado auto de fecha 31 de marzo de 2006 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe total de 49.149,02 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 31 de marzo de 2006.—Secretaria Judicial, María Nieves Rodríguez López.—18.455.

# PROMOCIÓN Y CULTURA, S. A.

La Junta general de accionistas se reunirá en el domicilio social, el día 22 de junio de 2006, a las diecinueve horas, y si procede, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo este

### Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005, así como de la gestión del órgano de Administración.

Segundo.-Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se sometan a la aprobación de la Junta.

Bilbao, 4 de abril de 2006.-Un Consejero.-18.938.

# PROPANO IBÉRICA, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria a celebrar en el hotel «Meliá Zaragoza», sito en esta ciudad, avenida César Augusto, 13, el día 24 de junio de 2006, a las 12,30 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si fuere necesario, en segunda, para tratar el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de los resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.-Elección de dos Interventores para aprobar el acta de la Junta.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación. Igualmente podrán ser examinados en el domicilio social.

Zaragoza, 7 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración de la sociedad, Ricardo Aznar Villabona.—19.061.

### PROSEPOR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad Productores Segovianos de Porcino, S. A. a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera Convocatoria, el día 26 de Mayo de 2.006, a las 18,00 horas en la instalaciones del Restaurante El Sexmo, sito en Tabanera La Luenga (Segovia) Ctra. de Valladolid, Cl.-601, Km. 87,100, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente 27 de mayo de 2006, a la misma hora, y en el mismo lugar y domicilio, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la Memoria, Balance de Situación, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Gestión del Organo de Administración de la Sociedad, Informe de Gestión e informe de auditoría de cuentas, todo ello correspondientes al Ejercicio de 2005 y aplicación de resultados.

Segundo.—Amortización de acciones propias de la sociedad con la consiguiente reducción del capital social.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a instrumento público, suscribir y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, así como para efectuar el preceptivo depósito de la Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.-Ruegos y Preguntas.

Sexto.-Aprobación del Acta o, en su caso, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo preceptuado legalmente, se informa que están a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta.

En Tabanera la Luenga, 6 de abril de 2006.–El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Martín Tejedor.–18.515.

## PROYECTOS, REHABILITACIÓN Y MADERA, S. A.

Declaración de insolvencia

Doña Carmen Álvarez Tripero, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla.

Hago saber: que en el procedimiento de Ejecución 1/06 se ha dictado auto con fecha 23/3/06 por el que se declara a la empresa Proyectos, Rehabilitación y Madera, S.A. en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 4.267,16 euros más 853,43 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 23 de marzo de 2006.—La Secretaria Judicial, Carmen Álvarez Tripero.—18.463.

# PUBLINFO IBÉRICA, S. A.

Se convoca a Junta General, a celebrar en Orcoyen (Navarra), calle Iturribidea n.º 3, el 29 de mayo de 2006, a las once horas.